

Quinto paro de tripulantes de cabina de Ryanair, marcado por los impedimentos para ejercer el derecho a huelga

Madrid, 13 de septiembre de 2019.- Los tripulantes de cabina de Ryanair afrontan hoy la quinta jornada de huelga contra el cierre de las bases de Tenerife, Las Palmas, Lanzarote y Girona, que pone en riesgo 512 puestos de trabajo.

Este nuevo paro vuelve a estar marcado por unos servicios mínimos excesivos, que impiden ejercer el derecho a huelga, y con la práctica, ya habitual, de Ryanair de citar a servicios mínimos y guardias a la práctica totalidad de la plantilla. Más del 70% de la plantilla sigue ejerciendo su único derecho a huelga, que es no realizar el servicio de venta a bordo.

En este sentido, el ministro de Fomento en funciones, José Luis Ábalos, en su comparecencia de ayer, destacó que la huelga en Ryanair no ha provocado problemas de conectividad. “Sin embargo, no ha entrado en analizar las causas por las que no ha habido problemas de conectividad, que no han sido otras que impedir el derecho a huelga de los tripulantes de cabina de Ryanair con unos mínimos abusivos y permitiendo, una vez más, que Ryanair campe a sus anchas y trate a sus trabajadores sin respetar la legislación española. Lamentablemente, los problemas de conectividad vendrán en enero, cuando se cierren las bases, y ni Fomento ni Trabajo hayan hecho nada por evitarlo”, defiende Lidia Arasanz, secretaria de Comunicación de USO-Ryanair y tcp en Girona.

En cuanto a la exigencia por parte del Gobierno de un plan de acción a Ryanair para garantizar la conectividad de Canarias tras el cierre de las bases, “consideramos que el Gobierno lleva más de un mes de retraso en este sentido, y que poco le importa el futuro de los 350 trabajadores que operan actualmente los vuelos desde las islas. Tan solo quieren que se mantenga la conectividad aunque sea a costa de despedir a la plantilla y operar esos vuelos con filiales de Ryanair en las que las condiciones laborales son más precarias y donde, nuevamente, la irlandesa no respeta la legalidad vigente”, critica Nicolás Rodríguez, portavoz de USO Ryanair en Las Palmas.